



DIRECCION DE SALUD MUNICIPAL
Municipalidad de Chillán Viejo

Aprueba Alta Bienes Inventario Departamento de Salud

Decreto N° **7616**

Chillán Viejo, **14 DIC 2021**

VISTOS:

Las facultades conferidas en la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus textos modificatorios, vigente. El DFL N° 1-3063 de 1980, que dispone el traspaso de los Establecimientos de Salud a las Municipalidades. La Ley N° 19.378 que establece el estatuto de atención primaria de salud municipal y modificaciones.

CONSIDERANDO:

Decreto Alcaldicio N° 3774 del 05/07/2021 que nombra a la Administradora Municipal. Decreto Alcaldicio N° 3881 del 09/07/2021 que delega facultades y atribuciones a la Administradora Municipal. Decreto Alcaldicio N° 3731 del 29/06/2021 que modifica Decreto Alcaldicio N° 755 del 05/02/2021 que establece subrogancias automáticas en las unidades municipales. Decreto Alcaldicio N° 3734 del 30/06/2021 mediante el cual se nombra como Directora (R) del Departamento de Salud. Decreto 4485 del 10/08/2021 que designa y nombra a Don Rafael Eduardo Bustos Fuentes como secretario Municipal Subrogante, con la fórmula (S). Decreto 6078 del 18/10/2021 que establece subrogancias automáticas para funcionarios que indica.

La Disponibilidad Presupuestaria según decreto N° 3938 del 30/12/2020 el cual aprueba el Presupuesto de Ingresos y Gastos año 2021 del Departamento de Salud Municipal.

Recepción conforme, de los bienes adquiridos de acuerdo a los siguientes antecedentes y dada la necesidad de incorporar de manera oficial estos bienes al Inventario del Departamento de Salud.

Nombre Proveedor	Rut Proveedor	Factura N°	Fecha Factura
Com. y Servicios Nuevo Horizonte Ltda.	76.133.399-2	3614	02/12/2021

DECRETO

1.- INCORPORASE al Inventario del Departamento de Salud Municipal de Chillán Viejo, los bienes adquiridos, de acuerdo al siguiente detalle:

Descripción del Bien	Cantidad	Establecimiento de Asignación	Funcionario que Recibe Bien
Impresora Monocromática Laser HP 107 A	02	Programa SAR	Marcia Parra
	02	Programa Extensión S. Mental	Caroline Sepúlveda T.

2.- DEJESE constancia de dicho bien en la Plancheta de Inventario de la Unidad, Sección o Box del Establecimiento que corresponda.

ANÓTESE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE.



RAFAEL BUSTOS FUENTES
SECRETARIO MUNICIPAL (s)



LORENA MONTTI OLATE
ADMINISTRADORA MUNICIPAL



**COMERCIALIZADORA Y
SERVICIOS NUEVO HORIZONTE
LIMITADA**

Giro: COM IMP C.VTA INS OFIC VEST COMPUT Y
IMPL DEPORTIVOS.-

Juan Francisco Gonzalez 74- SAN PEDRO DE LA
PAZ

eMail : RBADARACCO@COMERCIALNH.COM

Telefono : 998720453

TIPO DE VENTA: DEL GIRO

R.U.T.:76.133.399- 2
FACTURA ELECTRONICA
N°3614

S.I.I. - CONCEPCION

Fecha Emision: 02 de Diciembre del 2021

SEÑOR(ES): ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CHILLAN VIEJO
R.U.T.: 69.266.500- 7
GIRO: ACTIVIDADES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA
DIRECCION: SERRANO 300
COMUNA CHILLAN VIEJO CIUDAD: CHILLAN VIEJO
CONTACTO: Alhena Herrera Massera
TIPO DE COMPRA: DEL GIRO



Codigo	Descripcion	Cantidad	Precio	%Impto Adic.	%Desc.	Valor
-	IMPRESORAS HP 107 A	4	70.439			281.756
	ENTREGA EN JUAN MARTINEZ DE ROSAS 496					

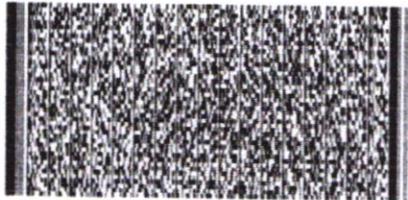
Referencias:

LICITACION 3674-27-LE21- Orden Compra N° 3674-1206-SE21 del 2021-12-02

Pagos:

2022-01-02 \$ 335.290 BANCO CHILE CTA CTE 923-00170-00

Forma de Pago Crédito



Timbre Electrónico SII

Res.86 de 2005 Verifique documento: www.sii.cl

MONTO NETO	\$	281.756
I.V.A. 19%	\$	53.534
IMPUESTO ADICIONAL	\$	0
TOTAL	\$	335.290

